

Teresa de Jesús, escritora y patrona de escritores

JULIO ESCRIBANO HERNÁNDEZ

Fundación Universitaria Española

RESUMEN: Teresa de Jesús, muy aficionada a la lectura, se inició tarde como escritora, no escribía una línea sin que pasara el mensaje por su vida. Su lenguaje epistolar interpelaba a quienes se dirigía en diálogo abierto a la libre y profunda experiencia mística. Su selecta educación se manifiesta en sus cartas y escritos. Su estilo es didáctico y epistolar. Teresa no escribe a sus monjas de san José, les habla con la pluma. Su literatura surge de su experiencia vital. Pablo VI la declara patrona de escritores, y después doctora de la Iglesia, los escritores contemporáneos han encontrado en ella el modelo de la escritora del habla castellana de su tiempo.

PALABRAS CLAVE: lectura, estilo epistolar, mujer, escritora

ABSTRACT: Teresa of Avila, who was an avid reader, began writing late in life. She didn't write a word unless it had previously been part of her life. The language in her letters invited those who whom she wrote to a free and profound mystical experience. Her select education shines through her letters and other writings, with her didactic and epistolary style. Teresa doesn't write to her nuns in St Joseph's, rather she speaks to them using her pen. Her literature springs from her life experience. Paul VI declared her the patron saint of writers, and later a doctor of the Church. Modern writers have found in her a model of Spanish literature of her time.

KEYWORDS: reading, epistolary style, woman, writer

1. LECTORA INCANSABLE

Teresa de Jesús aprendió de su madre Beatriz de Ahumada la afición por la lectura y de su padre Alonso Sánchez de Cepeda el gusto por la escritura, por anotar las grandes vivencias y experiencias personales. Sabemos que don Alonso apuntaba en un cuaderno de familia, que guardaba en su bargueño, los nacimientos de sus hijos y sus hijas, donde podía leerse la hoja autógrafa que hoy se conserva en el Carmen de Pastrana: “En miércoles veinte e ocho días del mes de marzo de quinientos e quince años nació Teresa, mi fija, a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos, que fue el dicho miércoles casi amaneciendo. Fueron su compadre Vela Núñez y la madrina doña María del Águila, fija de Francisco Pajares”¹.

Era el miércoles santo de 1515. Tras Hernando y Rodrigo Teresa fue acogida como la primera hija de una familia de tres hermanas y nueve hermanos. Desde niña, Teresa, se relacionaba muy bien y tenía un gran poder de convicción dando vida y actualizando lo que experimentaba. Con su hermano Rodrigo leía el *Flos Sanctorum* traducido a lengua romance desde comienzos del siglo XVI. Comentaban la lectura familiar repasando esta obra llena de imágenes que tuvo grandes éxitos en España. El *Flos Sanctorum*, editado en Zaragoza en 1521, fue reproducido y corregido muchas veces con el título *La vida de nuestro señor Jesu Christo, de su sanctissima Madre y de los otros sanctos segun el orden de sus fiestas*, por Fray Pedro de la Vega, de la orden del glorioso san Jerónimo.

Era el TBO de la época con numerosas ilustraciones sobre el martirio de los santos. Rodrigo tenía entonces unos ocho años, Teresa seis o siete y repetían: “Hay vida para siempre, para siempre, para siempre y también pena para siempre, para siempre...” Rodrigo escuchaba con asombro a su hermana, quien le decía cómo los santos mártires iban a gozar de Dios, que todo pasaba y la vida duraba para siempre y decidieron salir de casa para morir como Sebastián, Lorenzo, Justo y Pastor y otras santas como Justa, Rufina, Cecilia, Águeda, Inés, Catalina o Margarita de Antioquía. Habían entendido

¹ Efrén de la Madre de Dios, O. C. D. Otger Steggink, O. Carm. *Tiempo y vida de Santa Teresa*. Madrid. B. A. C. MCMLXVIII, p. 20.

el mensaje del martirio y seguían cada detalle descrito en este libro, que Teresa releía hasta en los últimos años de su vida, al igual que las *Colaciones* de Casiano, las *Cartas* de san Jerónimo, las *Confesiones* de san Agustín, el *Tercer Abecedario* de Francisco de Osuna y los *Padres del Desierto*. Además de los libros espirituales se aficionó con su madre, entre 1526 y 1528, a la lectura de libros de caballería *Espejo de caballeros*, *Tristán*, *Amadís* y otros que les entusiasmaban.

En verdad era mujer de muchas lecturas, pero deseaba no parecer letrada², y siendo una gran lectora se inició tarde como escritora, cuando se lo ordenaron sus confesores, a los 47 años, a los que obedecía ciegamente hasta el punto de quemar un comentario que había escrito al *Cantar de los cantares*. Conocía bien el tema de cuanto había experimentado y no escribía una línea sin que pasara el mensaje por su vida: *No diré cosa que no haya experimentado mucho*³. Su lenguaje epistolar interpelaba a quienes se dirigía en diálogo abierto a la libre y profunda experiencia mística, que tanto interiorizó y sin la cual no podemos entender *El Libro de la Vida*, *Camino de Perfección*, *las Moradas*, *las Constituciones* o *las Cartas*.

En el *Libro de la Vida* expresa con claridad la actividad del doble emisor, ella y el Espíritu Santo que le enseña la manera de decirlo: “que muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial; y porque en las cosas que yo señaladamente digo: ‘esto entendí’, o ‘me dijo el Señor’, se me hace escrúpulo grande poner o quitar una sola sílaba que sea; así cuando puntualmente no se me acuerda bien todo, va dicho como de mí, o porque algunas cosas así lo serán. No llamo mío lo que es bueno, que ya sé no hay cosas en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor”⁴. Siente en sus escritos la responsabilidad y el temor ante la grandeza y la benevolencia de Dios, que expresaba poéticamente

² “Escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo: pondré un vocablo por otro, con que haré daño. Hartos libros hay escritos de cosas de oración: por amor de Dios que me dejen hilar mi rueca y seguir mi coro y oficios de religión, como las demás hermanas, que no soy para escribir ni tengo salud y cabeza para ello”. (P. Gracián. 1577).

³ *Libro de la Vida*, 18, 8.

⁴ *Libro de la Vida*, 39, 8.

Pemán: *en este trueque de amor, / no es mi falta, es tu abundancia, / lo que me asusta, Señor*⁵.

2. ¿CÓMO ESCRIBÍA TERESA DE JESÚS?

La educación de Teresa era la propia de una familia burguesa y de una joven que vivía en la antigua casa de la moneda de Ávila, visitaba Santa María de Gracia, el distinguido Monasterio de la Encarnación⁶, la Catedral y vestía con gusto y elegancia. Esta selecta educación también se manifiesta en sus cartas y escritos: papel de calidad, firme grafía, buenas tintas y plumas. “Antes de que se me olvide como otras veces –escribe a su hermano Lorenzo que está en Ávila en 1577–: mande vuestra merced a Francisco que me envíe unas buenas plumas cortadas, que acá (en Toledo) no las hay buenas y me hacen disgusto y trabajo”⁷. Conoce y valora el arte epistolar del Renacimiento⁸.

⁵ *El barrio de Santa Cruz, Señorita del mar y otros poemas*. “Cuatro canciones místicas” n° 3: “En este truque de amor / lo que yo tengo que dar / Amado, bien lo sé yo. / No me duelen avaricias / ni regateos en flor. / Tengo mis potencias todas / abiertas para tu sol. / En este trueque de amor / más que la entrega es difícil, / Amado, la aceptación. / ¡Acepta sin un desmayo / todas tus rosas en flor! / ¡Acepta sobre mis ojos, / sin temblar, todo tu sol! / En este trueque de amor / no es mi falta, es tu abundancia / lo que me asusta, Señor”.

⁶ Alude a los monasterios que “han de ser corte de crianza y de saberla”. “Yo, cierto, que no puedo entender esto. He pensado si dijo algún santo que había de ser corte para enseñar a los que quisiesen ser cortesanos del cielo y lo han entendido al revés...” *Vida*, 37,10.

⁷ Carta fechada en Toledo, 27-28 de febrero de 1577. 185, 1

⁸ Desiderio Erasmo y Juan Luis Vives escriben manuales sobre el arte de escribir cartas usando el mismo título “*De conscribendis epistolis*”, publicados respectivamente en 1522 y 1534. Juan de Yciar publica *Nuevo estilo de escrebir cartas mensageras sobre diversas noticias*. Zaragoza. B. Nájera. 1552. El hermano del P. Jerónimo Gracián, Tomás Gracián Dantisco edita *Arte de escribir cartas familiares, que los latinos usaron, cuyo estilo será muy provechoso para nuestro Castellano*. Madrid. Pedro Madrigal. 1589. Puede consultarse una amplia bibliografía de Pedro Martín Baños sobre el tema: “La carta en el Renacimiento y el Barroco. Guía bibliográfica” en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, IV, 2005, pp. 187-201.

En las cartas, sin duda su primer contacto con la escritura, tiene en cuenta a los destinatarios para darles el tratamiento adecuado y seguir el protocolo de su tiempo. Iniciaba la carta con el anagrama “jhs” y seguía con el saludo “La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Merced, Señoría, Paternidad, Excelencia...” u otro tratamiento similar. En cuanto a la cortesía, que conocía muy bien, ironiza afirmando que “aún para títulos de cartas es ya menester haya cátedra adonde se lea cómo se ha de hacer, a manera de decir; porque ya se deja papel de una parte, ya de otra, y a quien no se solía poner magnífico, se ha de poner ilustre”⁹ porque dicen algunos que los monasterios han de ser corte de buena crianza para quienes quisieran ser cortesanos del cielo.

Cada persona recibe el tratamiento adecuado. A Felipe II le pone el complicado “A la sacra católica cesárea majestad del rey nuestro señor” seguido de “La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra majestad. Amén” y concluía humildemente la carta: “Indigna sierva y súbdita de vuestra majestad”. Teresa de Jesús. Carmelita.

A parientes, amigos, hidalgos, burgueses y religiosos no descalzos les aplica el tratamiento familiar de “Vuestra Merced”. A los religiosos de la Reforma, “Vuestra Reverencia” o “Paternidad”; a los obispos y arzobispos “Vuestra Señoría”; y “Vuestra Ilustrísima Señoría”, siempre al Inquisidor General, a los títulos de Castilla y a don Fradrique Álvarez de Toledo. “Vuestra Excelencia” lo reservaba para la duquesa de Alba.

La carta iba plegada de tal manera que quedaba en blanco un recuadro sobre el que se ponía la dirección del destinatario que la recibía y pagaba el servicio del correo. Se sujetaba con una tira de papel más resistente pegando sus extremos con lacre o engrudo donde se grababa el sello *jhs*, que era el de la santa y no el sello de la típica calavera del siglo, colocada como elemento decorativo en algunos conventos o en adornos para edificios insignes como la Universidad de Salamanca o la casa de las Muertes, que construyó a comienzos del siglo XVI el arzobispo don Alonso de Fonseca imitando el estilo plateresco de la famosa fachada universitaria.

⁹ *Libro de la Vida*, Capítulo 37, 10.

Solía terminar las cartas con su firma: *Doña Teresa de Ahumada* en las dos que se conservan de los comienzos y *Teresa de Jesús* desde que se descalza a partir de 1563 iniciando la reforma.

Creo que el estilo de Teresa de Jesús es didáctico y epistolar, propio de la época en que vive. ¿No es el *Libro de la Vida* una carta a sus confesores dando noticia de su alma y declarándoles su experiencia humana, espiritual y mística para no ser engañada? ¿No es el *Camino de Perfección* una correspondencia con sus monjas de san José de Ávila sobre la práctica de la vida monacal, la oración y la contemplación del Carmelo reformado? ¿No son *Las Moradas* un “iré hablando con ellas en lo que escribiré”, como declara en el prólogo del libro, donde están presentes las religiosas de sus recientes fundaciones?

Cuando el profesor agustino fray Luis de León revisa las obras de Teresa de Jesús, para publicarlas seis años después de la muerte de la monja de Ávila, describe así su lenguaje y estilo: “En las escrituras y libros, sin duda quiso el Espíritu Santo que la madre Teresa fuese un ejemplo rarísimo: porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios; y en la forma de decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ella se iguale”.

3. REFORMADORA Y MAESTRA DE MÍSTICA

Sin embargo, su condición femenina durante ese XVI en que desarrollaba su vida era el mayor obstáculo para ser lectora, escritora, reformadora y maestra de espiritualidad. Ella misma se refugiaba en el estilo descuidado y humilde para captar la benevolencia y contar con un doble emisor para su mensaje: ella y el Espíritu Santo. Declaró a su confesor García de Toledo, quien le pidió que escribiera sobre su vida y trabajos: “Habré de aprovecharme de alguna comparación, aunque yo las quisiera excusar, por ser mujer y escribir simplemente lo que me mandan; mas este lenguaje de espíritu

es tan malo de declarar a los que no saben letras –como yo- que habré de buscar algún modo, y podrá ser las menos veces acierte a que venga bien la comparación; servirá de dar recreación a Vuestra Merced de tanta torpeza”¹⁰.

“Porque veo claro que no soy yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento ni sé después cómo lo acerté a decir. Esto me acaece muchas veces”¹¹. Eran “tiempos recios” también a nivel personal y ella vivía consciente la situación en que se encontraba simplemente por ser mujer: “Basta ser mujer para caérseme las alas, cuánto más mujer y ruin” dice en el *Libro de la Vida*¹². La cultura dominante estaba totalmente en manos de varones y la mujer se mantenía en actividades secundarias: ella hacía lo que sus confesores le mandaban. La condición femenina en la Iglesia y en la sociedad estaba rebajada a los servicios más humildes. Su sexo impedía valorarla como también ha sido un obstáculo en etapas posteriores. Nos sorprende que aún en el pasado siglo XX, un papa de mentalidad abierta como era Pío XI, montañero que había escalado el Mont Blanc creando la ruta Rati, pusiera este impedimento (*Obstat sexus*) para que fuera declarada Doctora de la Iglesia, cuando los Carmelitas Descalzos le hicieron esta petición en 1923.

Fue después del Concilio Vaticano II, en 1970, cuando el papa Pablo VI nombró a santa Teresa de Jesús Doctora de la Iglesia universal, designaría también doctora a Santa Catalina de Siena, la guía y la “mamma” espiritual italiana. El papa san Juan Pablo II haría doctora a Santa Teresita de Lisieux y Benedicto XVI a Santa Hildegarda von Bingen. El papa Francisco, no sin dificultades, da nuevos pasos para poner a la mujer en el puesto digno que pide y necesita el pueblo de Dios.

Además de su condición femenina, Teresa de Jesús era mujer de origen judío en una época que exigía estatutos de limpieza de sangre para la integración social. Los caballeros o familias de hidalgos buscaban genealogías de trescientos o cuatrocientos años para demostrar que eran cristianos viejos y fundadores de la ciudad donde habitaban. La santa por la línea paterna

¹⁰ *Libro de la Vida*. Capítulo 11, 6. El P. García de Toledo O. P. le ha pedido que ponga por escrito este libro y a él se dirige con humildad subrayando la torpeza.

¹¹ *Op. Cit.* 14, 8.

¹² *Op. cit.* Capítulo 10, 8.

descendía de Juan Sánchez de Toledo e Inés de Cepeda Santa Catalina, abuelos judeo-conversos, que se trasladaron a tierras de Castilla desde la toledana colación de Santa Leocadia donde el abuelo Juan vistió un sambenito los viernes de penitencia. Además Teresa de Jesús conocía la Biblia como deducimos leyendo sus poesías.

Pero el mayor peligro procedía de su experiencia mística, expresada en sus obras, confundida a veces con las declaraciones de “alumbrados, dexados, perfectos, congregados y quietos” contra los que se había promulgado un edicto en 1525 e invadieron el mundo religioso español en el último tercio del siglo XVI. Para Francisco de Osuna, teólogo sevillano conocedor de los alumbrados y el primero que escribe sobre mística en lengua castellana en el primer tercio del siglo XVI, son tales místicos “ignorantes devotos”, que dicen algunas palabras de sus contemplaciones y mejor estarían callados, pues no saben el lenguaje de las cosas espirituales. El franciscano Francisco Ortiz, amigo de Osuna de origen converso, fue procesado en 1529 por la Inquisición tras propagar algunas afirmaciones intemperantes y no bien explicitadas doctrinalmente al defender en un sermón a la beata de Valladolid Francisca Hernández. La Inquisición lo desterró a Torrelaguna, de donde no quiso salir y allí murió en 1545.

En su *Historia de la Teología Española* dice Melquíades de Andrés que los alumbrados tomaron la doctrina de la quieta contemplación y del amor de Dios en el hombre, y afirmaron que la suprema unión con Dios se alcanzaba dejándose totalmente en sus manos, ya que el amor de Dios en el hombre era Dios. Entendieron fuera de su contexto las fórmulas de los recogidos “no pensar nada”, “saber no obrar”¹³.

De aquí dedujeron que la oración vocal era inútil y nociva, y solamente válida la mental; que las obras externas eran ataduras; que el Espíritu los libraba de toda obligación de mandamientos o ley de Dios. Realmente estaban dormidos a las cosas temporales. Teresa de Jesús no confunde el “recogimiento” con el “dejamiento” ni ve la contemplación como una huida de la acción, pero es consciente del peligro de la mística: “Comenzó Su Majestad

¹³ Cf. *Op. cit.* Capítulo VII. “La Teología en el siglo XVI (1470-1580)”. Vol. I. Madrid. Fundación Universitaria Española. 1983, pp- 579-735.

a darme muy ordinario oración de quietud, y muchas veces de unión, que duraba mucho rato. Yo como en estos tiempos habían acaecido grandes ilusiones en mujeres y engaños que las había hecho el demonio, comencé a temer¹⁴. Quizá alude a Magdalena de la Cruz, Abadesa de las Clarisas de Córdoba, falsa visionaria condenada por la Inquisición en el año 1546 y cuyo caso puso “espanto a toda España”, pero no es el único, hubo otras muchas mujeres, religiosas y beatas seglares, procesadas por la Inquisición en esa época en Toledo, Andalucía, Extremadura y Castilla, por abusos y desviaciones en la práctica de la oración mental. Alumbrados y pseudos-videntes estuvieron presentes desde 1570 hasta el final del siglo, años que coinciden con la actividad de santa Teresa como escritora y fundadora.

Teresa es acusada, pero se libra de las cárceles de la Inquisición gracias a sus confesores, dominicos, jesuitas, hombres de letras concededores de sus obras, a los que obedece totalmente y que ocupan puestos en el Santo Oficio¹⁵.

Valora la obediencia para el buen gobierno personal y para la buena administración de sus fundaciones. Sorprende que durante su vida no se publicara ninguno de sus escritos y que el *Índice de libros prohibidos*, editado por el inquisidor general Fernando de Valdés en 1559, la dejara sin libros condenando, entre otros, algunos de Fray Luis de Granada, de Juan de Ávila, Francisco de Borja..., es decir, gran parte de su biblioteca espiritual: el *Via Spiritus* de Bartolomé de Palma porque recomendaba la vida contemplativa apreciando menos la activa; el *Audi filia* de Juan de Ávila y el *Libro de la Oración y Meditación* de Fray Luis de Granada porque conducían a la oración mental; el *Gracioso convite* de Osuna porque aconsejaba la comunión diaria; el *Espejo de Perfección* de Enrique de Herp por su afectividad; el *Lumbre del Alma* de Juan de Cazalla, por frases sospechosas de alumbradismo. Al quedarse sin libros a los que tanto apreciaba encontró consuelo en la voz de Cristo hombre: “No tengas pena, yo te daré libro vivo”. Es ahora cuando nace la escritora, la comunicadora de lo divino e inefable y la fundadora del Carmelo Descalzo.

¹⁴ *Libro de la Vida*, Capítulo 23, 2

¹⁵ No la valoraba del mismo modo Domingo Báñez que Bartolomé de Medina que recelaba de la validez de la monja de Ávila.

4. ¿CUÁLES SON SUS ESCRITOS?

Su literatura surge de su experiencia vital y a nadie debe extrañar que el primer libro que ofrece sea el *Libro de la Vida*. Se trata de su primera gran obra que escribe por mandato de su confesor García de Toledo mientras acompaña a doña Luisa de la Cerda, de la poderosa familia de los Mendoza y hermana del Duque de Medinaceli, que había quedado viuda. Quiso tener por amiga a la famosa monja de Ávila en su palacio de la ciudad imperial, donde Teresa de Jesús conoce a la Princesa de Éboli, a doña Leonor, otras damas y doncellas. Lo humano y lo divino se mezclan en este libro con íntimos recuerdos familiares donde se refleja su personalidad, sus vivencias y sentimientos: “Éramos tres hermanas y nueve hermanos –nos dice- Todos parecieron a sus padres –por la bondad de Dios- en ser virtuosos, si no fui yo, aunque era la más querida de mi padre...¹⁶” “Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos¹⁷”. “A todos tenía gran amor y ellos a mí¹⁸”. Es una autobiografía que indica el camino que ella ha seguido en la práctica de la oración mental, su profunda experiencia, sobre la que pide humildemente opinión, pues lo ha escrito obedeciendo a su confesor y lo han de examinar censores, teólogos y jueces poco familiarizados con arrebatos místicos.

Hace la primera redacción de esta obra a mediados de 1562 y la segunda y definitiva entre 1564 y 1565. Se puede comprobar que está escrita para mostrar ciertas manifestaciones sobrenaturales y experiencias místicas a sus confesores y consejeros. Las enseñanzas de *Camino de Perfección* y *Las Moradas* hunden sus raíces en el *Libro de la Vida*, verdadera fuente de la espiritualidad del Carmelo. Nos dice el profesor Enrique Llamas Martínez que este libro es un testimonio sobre el valor de la oración, que comunica con Dios y sana de los males del espíritu y en él “están recogidos, o reflejados en sus páginas los acontecimientos más importantes que conmovieron la vida religiosa y espiritual de la Iglesia en aquel tiempo: influencia de la In-

¹⁶ *Libro de la Vida*, 1, 4.

¹⁷ *Libro de la Vida*, 1, 1.

¹⁸ *Libro de la Vida*, 1, 5.

quisición; prestigio de las Órdenes religiosas, en particular, los Dominicos y los Jesuitas al lado de la reforma de san Pedro de Alcántara; situación del clero y de los predicadores; situación de los monasterios; pinceladas sobre las costumbres de la alta sociedad etc., etc...”.

La Princesa de Éboli, en desacuerdo con Teresa de Jesús, entregó el *Libro de la Vida* a la Inquisición que lo secuestró durante doce años. A la santa le preocupaba y cuando Jerónimo Gracián le pidió que lo escribiera nuevamente se defendía reclamando libertad y respeto a la voz de Dios: “que me dejen hilar e ir al coro..., que escriban los letrados que han estudiado..., que tiene ruidos en la cabeza..., que soy una tonta y no sabré lo que me digo..., pondré un vocablo por otro con que haré daño..., hartos libros se han escrito ya de cosas de oración..., que no soy para escribir ni tengo salud ni cabeza para ello..., que me dejen hilar mi rueca y seguir los oficios como las demás hermanas...”.

5. CAMINO DE PERFECCIÓN O CAMINO DE ORACIÓN

En este libro programa la Santa la reforma del Carmelo con las sencillas monjas de san José, que pedían una lección de espiritualidad. Ella les transmite sus propias experiencias, que pone por escrito entre 1563 y 1565 y las retoca nuevamente entre 1567 y 1569 suprimiendo lo que había sido tachado por la censura y cambiando expresiones demasiado familiares y atrevidas. Los 73 capítulos de la primera redacción se ensamblan y quedan reducidos a 42. El profesor Daniel de Pablo Maroto afirma que no se siente con vocación ni experiencia de escritora. Comienza sin un esquema claro de lo que va a escribir. Sólo piensa inicialmente “poner algunos remedios para tentaciones de religiosas, y el intento que tuvo de procurar esta casa”; en lo demás se fía de la inspiración de Dios. Teresa no escribe a sus monjas de san José, les habla con la pluma. Si en el *Libro de la Vida* se dirigía a teólogos, en el *Camino de Perfección* se comunica con mujeres como ella. Se atrevió a escribir sobre cosas de oración en unos años en los que el Arzobispo de Toledo, Bartolomé de Carranza fue apresado por sus Comentarios al Catecismo romano.

No era fácil escribir sobre la oración mental en unos tiempos en que oscuros personajes reciben el nombre de Alumbrados por el pueblo, la Inquisición e incluso, no se distingue claramente la mística ortodoxa de la heterodoxa.

Entre el 2 de junio y el 29 de noviembre de 1577 escribe en circunstancias adversas *Castillo interior o Las Moradas*, obra cumbre de la literatura castellana y de la espiritualidad mundial. Consta de 113 folios de 310 x 210 mm., escritos totalmente por ambas caras 110 únicamente. La Santa ordena internamente las siete moradas en el Castillo de “muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas [...] unas en lo alto, otras embajo, otras a los lados; y en el centro y mitad de todas estas está la más principal que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma”. El alma se introduce en el castillo con la oración y tiene que atravesar antes de alcanzar la unión con Dios los siete aposentos del castillo.

Las tres primeras moradas corresponden a la vía purgativa o ascética donde se purifica con la oración y la mortificación; las tres siguientes indican la vía iluminativa, donde el alma, libre de impurezas, recibe favores divinos y es en la séptima morada donde el alma queda a solas con la Divinidad en la vía unitiva de amor y entrega gozosa entre la Esposa y el Esposo. Al hacer la introducción al libro de *Las Moradas* comenta el carmelita José Vicente Rodríguez que entre el 13 de junio y 6 de julio de 1580, en el locutorio de las descalzas de Segovia se censuró esta obra del *Castillo Interior* estando presente la autora, el P. Jerónimo Gracián y el dominico Diego Yanguas, que en esos días mandó a la Santa que quemara las *Meditaciones sobre los Cantares* y ella lo hizo inmediatamente “sin mostrar mudanza del semblante”.

Gracián argumentaba contra la obra *Castillo Interior*, Yanguas lo defendía y Teresa de Jesús acuerda quitar las cosas que quieran, “y así –dice Gracián– quitamos algunas, no porque fuese mala doctrina, sino alta y dificultosa de entender para muchos, porque con el celo que yo la quería procuraba que no hubiese cosa en que nadie tropezase¹⁹”. Tras pasar esta censura el

¹⁹ Cf. TERESA DE JESÚS, Santa, *Obras completas* 2ª Ed. Madrid. Editorial de Espiritualidad. 1976, p. 857.

autógrafo fue llevado por el P. Gracián a Sevilla, donde estaba ya en 1581-82. Antes de dejar el cargo de Provincial de los Carmelitas en 1585, Gracián regaló el autógrafo al sevillano bienhechor de la Orden Pedro Cerezo Pardo, pero entre 1586-1588 quedó por Madrid y Salamanca en manos de fray Luis de León que preparaba la edición de las Obras de Teresa de Jesús. Al editarse en 1588, volvió a su dueño Pedro Cerezo, quien declaró en 1595: “el original del libro de *Las Moradas* ha tenido este testigo muchos años en su poder, escrito todo de letra de la dicha Madre”.

6. PATRONA DE ESCRITORES

En 1965, antes de nombrarla Doctora de la Iglesia, el papa Pablo VI publicó el documento *Lumen Hispaniae*, cuya traducción literal es la siguiente: “Pablo Papa VI. Para eterna memoria. Lumbrera de España y de toda la Iglesia se llama justamente a Santa Teresa de Jesús, no sólo por haber coronado las cumbres de la santidad y, fecundísima de espíritu, haber sido madre de los carmelitas, varones y mujeres, que practican la regla primitiva de su Orden, sino porque además escribió diversos libros llenos de admirable sabiduría. Todavía hoy, con estas obras y con el fulgor no atenuante de su vida, continúa siendo aventajadísima Maestra. Con oportuno recuerdo los escritores españoles han manifestado el deseo de acogerse a su patrocinio. Y así los señores cardenales, arzobispos y obispos, ministros y miembros de las reales academias, rectores de universidades, directores de ateneos, sociedades y entidades literarias, recordando el IV Centenario de la Reforma Teresiana, nos han suplicado que nombremos patrona de los escritores españoles a esta ilustrísima Virgen.

Para que aquellos en quienes recae la mayor responsabilidad de los libros y revistas tengan a quien volver los ojos en tan importante tarea y encuentren refugio donde ampararse, Nos accedemos gustosamente a este ruego. Así pues, oído el parecer de la Sagrada Congregación de Ritos, tras conocimiento cierto y madura deliberación, con la plenitud de nuestra Autoridad Apostólica, en vigor de este Breve y de una vez para siempre, nombramos y de-

claramos a la virgen santa Teresa de Jesús patrona principal de los escritores españoles, con todos los honores y privilegios litúrgicos que corresponden a los patronos principales de organizaciones y asociaciones. [...] Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del pescador, el 18 de septiembre del año 1965, tercero de nuestro Pontificado. Card. H. I. Cicognani. Secretario de Estado. Hay un sello: Paulus Pp. VI”.

Un lustro después, el 27 de septiembre de 1970, este mismo papa la proclamaría “Doctora de la Iglesia”.

Los escritores contemporáneos han encontrado en santa Teresa de Jesús el modelo de la escritora del habla castellana de su tiempo. Gerardo Diego afirmaba: “Si abandonamos el prejuicio gramatical y nos entregamos al goce espontáneo y directo de su ‘charla’, habremos de concluir que nunca se ha escrito con tanto sabor y gracia tan divinamente femenina”. Esa espontaneidad y frescura de sus escritos está presente en cada una de sus obras, escritas con la inmediatez de las cartas y la velocidad de quien mide su tiempo y lo invierte en acción y contemplación, en trabajo y reposo, en vida ascético-mística. La mayoría de los escritores la han considerado su patrona y así pidieron al papa Pablo VI que la nombrara y de ella han escrito maravillas entre otros Azorín: “Don Juan de Palafox y Mendoza llama a santa Teresa de Jesús ‘La señora de la lengua castellana’ Y es verdad”.

Eugenio D’Ors: “Como Quevedo, como Fernando de Rojas, como Góngora, Teresa da la impresión de estar creando en cada momento el lenguaje en que se expresa”.

Ramón Menéndez Pidal: “No queda inferior santa Teresa a Lope de Vega, el gran maestro en hallar novedad y sentido simbólico en los símiles tomados de las menudas ocurrencias cotidianas”.

Miguel de Unamuno: “La mística es, en su mayor parte, filología, lingüística. La lengua española pensó y sintió a Dios en santa Teresa”.

Camilo José Cela: “Santa Teresa es la cumbre de la prosa mística española, como san Juan de la Cruz lo es de la poesía. Su amor a Dios lo expresa en la lengua viva de su tiempo, espontánea y tierna, emocionada y popular, y de forma tan eficaz que su mano parece guiada por un ángel”.

Francisco Umbral: “Me enamora esta mujer que tira el zapato y rompe a

escribir un castellano en el que se nota que la verdad y la vida le suben por los pies desnudos, desde la tierra misma”.

Enrique Tierno Galván: “Para quienes hablamos desde niños la lengua de la santa, su lectura frecuente equivale a introducirnos en una realidad que siempre nos sorprende por cuanto es universal y, al mismo tiempo, tan propia que la vivimos integrada por completo en nuestra convivencia nacional histórica”.

José María Javierre: “En el reparto de papeles del siglo XVI le tocó a Teresa mantener abierto el diálogo con Dios mientras sus paisanos conversaban con todos los habitantes de la Tierra. Ella fue una mujer fina. Simpática. Seductora. Dios mismo, que así lo hizo, pienso que se dejó seducir por ella”.

Me permito transcribir para finalizar una selección de frases de sus obras, verdadero daguerrotipo de la Santa:

- “La vida es una mala noche en una mala posada”
- “Si en medio de las adversidades persevera el corazón con serenidad, con gozo y con paz, esto es amor”.
- “No son buenos los extremos aunque sea en la virtud”.
- “La verdad padece, no perece”.
- “Si Satanás pudiera amar, dejaría de ser malvado”.
- “Tristeza y melancolía no las quiero en casa mía”.
- “Sólo amor es el que da valor a todas las cosas”.
- “Vivo sin vivir en mí y tan alta vida espero que muero porque no muero”.
- “En la cruz está la vida y el consuelo, y ella sola es el camino del cielo”.
- “Que nada te traume, que nada te turbe, todo se pasa, sólo Dios basta”.
- “Tengo experiencia en lo que son muchas mujeres juntas. ¡Dios nos libre!”
- “Aunque las mujeres no somos buenas para el consejo, algunas veces acertamos”.
- “Las mujeres no necesitan estudiar a los hombres, porque los adivinan”.
- “Sin un corazón lleno de amor y sin unas manos generosas, es imposible curar a un hombre enfermo de soledad”
- “El que no sirve para servir, no sirve para vivir”.